

Índice General

	<i>Página</i>
ABREVIATURAS	15
INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO I	
LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS AMBIENTALES	
I. La visibilidad de la vulnerabilidad y el riesgo	24
II. La geografía de la indefensión	29
III. La categorización de las personas defensoras de derechos ambientales	40
IV. La caracterización de la violencia hacia las personas defensoras de derechos ambientales	45
V. El reconocimiento de las personas defensoras de derechos ambientales: protección y resistencia	52
CAPÍTULO II	
LA DEFENSA DE LOS DERECHOS AMBIENTALES	
I. El reconocimiento de la integración entre derechos humanos y medio ambiente como objeto de la defensa	62
II. Los derechos humanos ambientales	65
1. <i>Derechos ambientales de carácter sustantivo</i>	65
1.1. El derecho a vivir en un ambiente sano	65
1.2. El derecho a la salud y a la vida digna	68
1.3. El derecho a la tierra y al territorio	69
1.4. El derecho a la alimentación	71

2.	<i>Derechos ambientales de carácter instrumental y procedimental</i>	72
2.1.	Libertades de expresión, de asociación y de reunión pacífica	74
2.2.	Los derechos de acceso a la información, la participación pública y la justicia en asuntos ambientales	78
2.3.	El derecho a la consulta previa y consentimiento libre, previo e informado para el uso y explotación de su territorio	82

CAPÍTULO III

	EL DERECHO A DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS Y EL MEDIO AMBIENTE	85
I.	Reconocimiento y protección en el ámbito universal	86
II.	Los instrumentos jurídicos de ámbito regional	92
III.	El contenido del derecho a defender los derechos humanos y el medio ambiente	100

CAPÍTULO IV

	EL DEBER DE DEFENDER Y PROTEGER A LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS AMBIENTALES	103
I.	El reconocimiento del deber de proteger de los defensores ambientales	104
II.	Categorización de las obligaciones de defensa y protección	108
1.	<i>Obligaciones sustantivas</i>	109
1.1.	Obligación de proteger de los daños ambientales producidos por los actores no estatales	109
1.2.	Las obligaciones relacionadas con las personas en situación de vulnerabilidad	114
2.	<i>Obligaciones de procedimiento</i>	114
2.1.	Evaluar los impactos ambientales y permitir el acceso público a la información	115

2.2. Facilitar la participación pública en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente, protegiendo los derechos a la libertad de expresión y de asociación	117
2.3. Ofrecer acceso a las soluciones para las afectaciones	119

CAPÍTULO V

MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS AMBIENTALES

121

I. Los mecanismos estatales para la protección de las personas defensoras de derechos ambientales	124
1. <i>Las leyes de protección</i>	127
2. <i>Las medidas institucionales y programas de protección</i>	135
2.1. Mecanismos de protección y defensa en origen	136
2.2. Mecanismos de protección y defensa en acogida temporal fuera de origen	144
3. <i>Las Directrices estatales para los servicios exteriores</i>	151
II. Los mecanismos internacionales para la protección de las personas defensoras de derechos ambientales	155
1. <i>La Relatoría Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos</i>	155
2. <i>La Iniciativa de Derechos Ambientales de las Naciones Unidas</i>	162
2.1. Mecanismo de respuesta rápida	164
2.2. Asistencia jurídica	165
2.3. Coordinación institucional	167
3. <i>Experto Independiente de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Medio Ambiente</i>	168
4. <i>Los órganos convencionales de los tratados de protección de los derechos humanos</i>	170
III. Los mecanismos regionales para la protección de los defensores ambientales	171

1.	<i>La Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos</i>	172
2.	<i>Relatoría sobre la situación de las defensoras y los defensores de derechos humanos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos</i>	175
3.	<i>El Comisionado de Derechos Humanos del Consejo de Europa</i>	179
4.	<i>La Oficina de la OSCE para las Instituciones Democráticas y Derechos Humanos</i>	183
5.	<i>La Unión Europea</i>	185
6.	<i>La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático</i>	195
IV.	Los inter-mecanismos: la coordinación para la protección ..	195
V.	Especial referencia a la protección de los defensores ambientales en el sistema Interamericano de Derechos Humanos	198
1.	<i>La Comisión Interamericana de Derechos Humanos</i>	198
2.	<i>La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos</i>	204
VI.	Respuestas de la sociedad civil: construyendo la protección	210
1.	<i>La Ley Modelo para el Reconocimiento y Protección de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos</i>	210
2.	<i>Los fondos de protección y defensa</i>	215
3.	<i>La asistencia legal</i>	219
4.	<i>Los programas de protección y la reubicación temporal</i>	220
5.	<i>El acompañamiento internacional</i>	223
6.	<i>Guías de estrategia de defensa</i>	225
7.	<i>Tribunales de éticos y de opinión: la jurisprudencia ética en defensa de las personas defensoras</i>	226
8.	<i>La Cumbre Mundial de Defensores/as de Derechos Humanos 2018 y el Plan de Acción</i>	231

	<u>Página</u>
CONCLUSIONES	235
 ANEXOS 	
ANEXO I	
SISTEMA DE QUEJA DE LAS NACIONES UNIDAS	245
ANEXO II	
SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS ..	253
ANEXO III	
SISTEMA AFRICANO DE DERECHOS HUMANOS	267
ANEXO IV	
RELACIÓN DE LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LAS PERSONAS DDHA Y DDH	277
ANEXO V	
OTROS RECURSOS DE INTERÉS	301
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES	303

Thomson Reuters ProView. Guía de uso